

Jornada laboral: Tiempo parcial, 30 horas.

Lugar de desarrollo: Dpto. de Biología, Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, Campus de Puerto Real.

Retribuciones: 1.221,20 euros integros mensuales.

6. Méritos preferentes/perfil.

Conocimiento y experiencia en las actividades a desarrollar en el contrato:

- Montaje y mantenimiento de tanques en circuito abierto y cerrado.

- Manejo y mantenimiento de animales de experimentación.

- Experiencia en cultivo larvario de peces (crecimiento de rotíferos, microalgas, Artemia, etc.).

- Asistencia y participación en los muestreos de lenguado durante el desarrollo.

- Conocimiento y experiencia en técnicas morfofuncionales en peces (histología, neuroanatomía, microscopía electrónica, hibridación in situ).

- Conocimiento y experiencia en técnicas de biología molecular (clonación genética, RT-PCR, PCR cuantitativa, etc.).

Se valorará la adecuación a las actividades a desarrollar y al perfil solicitado.

7. Responsable: Don José Antonio Muñoz Cueto.

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Administrativa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y en la base 4 de la Resolución de 26 de noviembre de 2007, de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Administrativa de esta Universidad (BOE núm. 4, de 4 de enero de 2008).

Este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de Administración y Servicios, Edificio Santa Lucía, C/ Sta.Lucía, núm. 2, teléfonos 958 244 327 y 958 243 036, y en la página de la Universidad (www.ugr.es).

Segundo. Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero. Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos, ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero. Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 16 de diciembre de 2008, a las 10 horas, en el Edificio Politécnico (Campus Universitario de Fuentenueva). Con la suficiente antelación se

hará pública en el Servicio de Personal de Administración y Servicios y en los medios informativos escritos la distribución de los aspirantes por centros y aulas.

Cuarto. Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Quinto. Publicar la composición del Tribunal que ha de juzgar las referidas pruebas y que figura en como Anexo II de esta convocatoria, en base a lo dispuesto en la base 5 de la Resolución de 26 de noviembre de 2007.

Granada, 10 de septiembre de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO I

Turno Libre

Apellidos y nombre	DNI	Causa de la exclusión
MILLÁN GÓMEZ, ANTONIO JOSÉ	41449535	Falta de titulación
GÓMEZ JARANAY, M.ª JESÚS	24228197	Falta de pago
GARCÍA SANTIAGO, MIGUEL	09672647	Falta de pago
VALVERDE RUIZ, MARÍA GLORIA	29078085	Falta de pago
LIZANA JIMÉNEZ, M.ª ÁNGELES	75130258	Falta de pago
HIDALGO PITTO, MARÍA ISABEL	74644196	Falta de pago
TORO GALLEGU, CRISTÓBAL	25669838	Falta de DNI
GÓMEZ MEDIALDEA, M.ª ELENA	24206784	Falta de pago y DNI

Turno Promoción Interna

MILLÁN GÓMEZ, ANTONIO JOSÉ	41449535	Falta de titulación y pago
----------------------------	----------	----------------------------

ANEXO II

TITULARES

Presidenta: Doña María del Carmen Muros Polo. Funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Manuel Torralba Aguilar. Funcionario del Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

Don José Manuel Doblás Viso. Escala Técnica de Administración de la Universidad de Málaga.

Doña Carmen García Muñoz. Funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio Garrido Carrillo. Funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada.

SUPLENTES

Presidenta: Doña Mercedes López Roldán. Funcionaria de la Escala Técnica de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña M.ª Ángeles Cueto Borrego. Funcionaria de la Escala Técnica de la Universidad de Sevilla.

Don Miguel Ángel García Rodríguez. Funcionario de la Escala Técnica de la Universidad de Málaga.

Doña M.ª Teresa García Sánchez. Funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio Gijón Vargas. Funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Granada.